

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA  
PERIODO 25 DE JULIO DE 2025 AL 31 DE AGOSTO DE 2025**

<b>CONTRATO:</b>	4148.010.26.1.0680-2025 de 2025
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	Prestación de servicios Profesionales en la Secretaría de Cultura de conformidad con el proyecto de inversión: "Fortalecimiento de expresiones artísticas, culturales y patrimoniales con enfoque poblacional - diferencial y de género en el distrito de Santiago de Cali" BP26005356.
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b>	MÓNICA GONZÁLEZ HOYOS
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (18.480.000).
<b>SUPERVISOR O INTERVENTOR:</b>	SUPERVISOR: GLORIA ELENA JORDÁN ALCALDE CARGO: Profesional Universitario.
<b>FECHA DE ACTA DE INICIO:</b>	23 DE MAYO DE 2025
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN:</b>	31 DE AGOSTO DE 2025
<b>INFORME CORRESPONDIENTE CUOTA PARCIAL No.:</b>	Cuota No. 4
<b>CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:</b>	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (4.620.000).
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>	
<p>Obligación 1. Brindar apoyo al cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de competencia de la Secretaría de Cultura a la política distrital de envejecimiento y vejez, controlando y evaluando los resultados obtenidos, con el fin de decidir acciones de mejoramiento orientadas al cumplimiento de los objetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindé apoyo al cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de competencia de la Secretaría de Cultura a la política distrital de envejecimiento y vejez, controlando y evaluando los resultados obtenidos, con planeación de la secretaria de cultura.</li> <li>- Realicé las tareas de alimentar con la información correspondiente el drive compartido por la Subsecretaria, sobre alertas tempranas del primer semestre de 2025</li> </ul> <p>Obligación 2: Realizar la articulación de los procesos de formación relacionados con los grupos Poblacionales apoyados por la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural, tales como de personas mayores y demás grupos poblacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realicé visitas a los grupos de personas mayores de la comuna 11, 15 y 20, llevando a cabo la labor de caracterización y socialización de las actividades a realizarse en el segundo semestre de 2025 con el área de poblaciones de la Secretaría de Cultura.</li> </ul>	

Obligación 3: Participar en la planeación y ejecución de acciones para el fortalecimiento de las prácticas culturales de la población de personas mayores de Santiago de Cali, y demás grupos poblacionales que le sean asignados.

- Asistí a la reunión de seguimiento a los indicadores de cumplimiento al proceso de las políticas públicas sociales con énfasis en la política de envejecimiento y vejez, sobre la cuales la Secretaría de Cultura tiene injerencia convocada por la mesa municipal redes persona mayor de Santiago de Cali.

Obligación 4: Brindar apoyo en la elaboración y revisión de respuestas a las solicitudes de información interna y externa que le sean requeridos.

- Participé en la elaboración de las repuestas a los Orfeos allegados a la Secretaría de Cultura relacionados con la población de Personas Mayores.

Obligación 5: Asistir a las reuniones, eventos culturales y demás, convocados por la Secretaría Distrital de Cultura, según proyecto de inversión objeto del contrato.

- Asistí brindando apoyo a la actividad de la red de bibliotecas en la feria de servicio con el Grupo de personas mayores fundautonoma de la comuna 13.

Obligación 6: Participar en la recolección, procesamiento y presentación de los informes de gestión que requiera la dependencia para hacer seguimiento al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y las políticas públicas competencia del organismo.

- Participé en la recolección y presentación de la información requerida para la elaboración de los documentos informes requeridos por el área de planeación en temas relacionados con la población de personas mayores, de acuerdo a lo requerido por los líderes del proceso.

Obligación 7: Brindar Apoyo a la supervisión de la ejecución de los contratos y/o convenios de la Secretaría de Cultura que le sean designados.

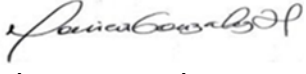
- En este periodo no se programó esta actividad.

Obligación 8: Las demás que por naturaleza del servicio se deriven o se asignen acorde con su perfil, para cumplir el objeto del contrato.

- Apoyé en la logística en el Festival Petronio Álvarez.
- Gestioné y contribuí en la redacción de un artículo para reconocer a un poeta (persona mayor) de la Comuna 13 ya fallecido.
- Participé en la redacción de un artículo para la revista del Grupo de Salud Pública con Enfoque Diferencial. El tema fue la preservación de saberes culinarios ancestrales a través de recetas.

**REPOSITORIO DIGITAL  
DE EVIDENCIAS  
EJECUCIÓN DEL  
CONTRATO**

<https://drive.google.com/drive/folders/1kUEAYonkn5yg9XZVz9D6PluYn1be0eRy>

<b>PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL</b>	<p>En cumplimiento de la cláusula segunda parágrafo I del contrato suscrito certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 1074784810 correspondiente al periodo de <i>JULIO</i> de 2025 con fecha de pago 11 de <i>JULIO</i> de 2025 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios (Profesionales, Profesionales especializados o de Apoyo a la Gestión) No. 4148.010.26.1.0680 de 2025, cumpliendo además con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.</p>
<b>FORMA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL</b> <i>[Marcar con X según corresponda]</i>	<p>MES VENCIDO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>MES ACTUAL <input type="checkbox"/></p> <p>PAGO EN MORA <input type="checkbox"/></p>
<b>FECHA DEL INFORME</b>	<p>31 de <i>AGOSTO</i> de 2025</p>
<b>CONTRATISTA</b>	<p>FIRMA:</p>  <p>MÓNICA GONZÁLEZ HOYOS Nombre del contratista C.C. 1107047914 de Cali.</p>

**INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTA**  
**PERIODO 23 DE MAYO DE 2025 AL 31 DE AGOSTO DE 2025**

<b>CONTRATO:</b>	4148.010.26.1.0680-2025 de 2025
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	Prestación de servicios profesionales en la Secretaría de Cultura de conformidad con el proyecto de inversión: Fortalecimiento de expresiones artísticas, culturales y patrimoniales con enfoque poblacional diferencial y de género en el distrito de Santiago de Cali BP26005356.
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b>	MÓNICA GONZÁLEZ HOYOS.
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (18.480.000).
<b>SUPERVISOR O INTERVENTOR:</b>	SUPERVISOR: GLORIA ELENA JORDÁN ALCALDE CARGO: Profesional Universitario.
<b>FECHA DE ACTA DE INICIO:</b>	23 DE MAYO DE 2025
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN:</b>	31 DE AGOSTO DE 2025
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>	
<p>Obligación 1. Brindar apoyo al cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de competencia de la Secretaría de Cultura a la política distrital de envejecimiento y vejez, controlando y evaluando los resultados obtenidos, con el fin de decidir acciones de mejoramiento orientadas al cumplimiento de los objetivos.</p> <p>Mayo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaboré el informe de seguimiento de los indicadores de la política pública para personas mayores según el cumplimiento realizado por la Secretaría de Cultura.</li> <li>-Elaboré metodología para fomentar la articulación intersectorial e interinstitucional a través de mesas de trabajo estableciendo estrategias para la resolución de conflictos, respeto generacional y reconstrucción de la historia, logrando fortalecer con estas actividades la ficha BP 26005356.</li> </ul> <p>Junio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Brindé apoyo al cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de competencia de la Secretaría de Cultura a la política distrital de envejecimiento y vejez, controlando y evaluando los resultados obtenidos, con el fin de decidir acciones de mejoramiento orientadas al cumplimiento de los objetivos.</li> <li>-Realicé las tareas de alimentar con la información correspondiente el drive compartido por la Subsecretaría de Equidad de Género, sobre las mesas técnicas que se están</li> </ul>	

desarrollando entre la Secretaría de Cultura y las Personas mayores.

Julio:

- Brindé apoyo al cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de competencia de la Secretaría de Cultura a la política distrital de envejecimiento y vejez, controlando y evaluando los resultados obtenidos, con el fin de decidir acciones de mejoramiento orientadas al cumplimiento de los objetivos.
- Realicé las tareas de alimentar con la información correspondiente el drive compartido por la Subsecretaria, sobre informe de riesgo del primer semestre de 2025.

Agosto

- Brindé apoyo al cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de competencia de la Secretaría de Cultura a la política distrital de envejecimiento y vejez, controlando y evaluando los resultados obtenidos, con planeación de la secretaria de cultura.
- Realicé las tareas de alimentar con la información correspondiente el drive compartido por la Subsecretaria, sobre alertas tempranas del primer semestre de 2025

Obligación 2: Realizar la articulación de los procesos de formación relacionados con los grupos Poblacionales apoyados por la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural, tales como de personas mayores y demás grupos poblacionales.

Mayo:

- Realicé visitas a las lideresas y/o presidentas de los grupos de personas mayores de la comuna 2 – Barrio La Flora, llevando a cabo la labor de caracterización y socialización de las actividades a realizarse en el segundo semestre de 2025 con el área de poblaciones de la Secretaría de Cultura.

Junio:

- Realicé visitas a las lideresas y/o presidentas de los grupos de personas mayores de la comuna 4, 8 y 9, llevando a cabo la labor de caracterización y socialización de las actividades a realizarse en el segundo semestre de 2025 con el área de poblaciones de la Secretaría de Cultura.

Julio:

- Realicé la última sesión del taller del laboratorio colaborativo en la temática de cocinas tradicionales con las presidentas de los grupos de personas mayores de la comuna 2 en el barrio Los Álamos.

Agosto:

- Realicé visitas a los grupos de personas mayores de la comuna 11,15 y 20, llevando a cabo la labor de caracterización y socialización de las actividades a realizarse en el segundo semestre de 2025 con el área de poblaciones de la Secretaría de Cultura.

Obligación 3: Participar en la planeación y ejecución de acciones para el fortalecimiento de las prácticas culturales de la población de personas mayores de Santiago de Cali, y demás grupos poblacionales que le sean asignados.

Mayo:

- Apoyé las actividades de seguimiento a los indicadores de cumplimiento al proceso de las políticas públicas sociales sobre las cuales la Secretaría de Cultura tiene injerencia.
- Apoyé en la elaboración de informe de seguimiento de la ficha con BP 26005356 de los años 2020-2025.

Junio:

- Apoyé las actividades de seguimiento a los indicadores de cumplimiento al proceso de las políticas públicas sociales sobre las cuales la Secretaría de Cultura tiene injerencia.

Julio:

- Asistí a la reunión de seguimiento a los indicadores de cumplimiento al proceso de las políticas públicas sociales con énfasis en la política de envejecimiento y vejez, sobre las cuales la Secretaría de Cultura tiene injerencia convocada por la secretaria de Bienestar Social.

Agosto:

- Asistí a la reunión de seguimiento a los indicadores de cumplimiento al proceso de las políticas públicas sociales con énfasis en la política de envejecimiento y vejez, sobre las cuales la Secretaría de Cultura tiene injerencia convocada por la mesa municipal redes persona mayor de Santiago de Cali.

Obligación 4: Brindar apoyo en la elaboración y revisión de respuestas a las solicitudes de información interna y externa que le sean requeridos.

Mayo:

- Apoyé dando respuesta a orfeos correspondientes a la población de Persona Mayores.
- Apoyé realizando ajustes para la actualización del Decreto “Por el cual se crea, estructura y organiza el nuevo comité técnico distrital de las Personas Mayores en el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de servicios de Santiago de Cali”.

Junio:

- Apoyé dando respuesta a orfeos correspondientes a la población de Persona Mayores

Julio:

- Participé en la elaboración de las repuestas a los Orfeos allegados a la Secretaria de Cultura relacionados con la población de Personas Mayores.

Agosto:

- Participé en la elaboración de las repuestas a los Orfeos allegados a la Secretaria de Cultura relacionados con la población de Personas Mayores.

Obligación 5: Asistir a las reuniones, eventos culturales y demás, convocados por la Secretaría Distrital de Cultura, según proyecto de inversión objeto del contrato.

Mayo:

- Asistí a las reuniones convocadas por el subsecretario de patrimonio, bibliotecas e infraestructura cultural, Julián Arteaga en el mes de mayo.

Junio:

- Asistí a las reuniones convocadas por el subsecretario de patrimonio, bibliotecas e infraestructura cultural, Julián Arteaga en el mes de junio.

Julio:

- Asistí a las reuniones convocadas por el subsecretario de patrimonio, bibliotecas e infraestructura cultural, Julián Arteaga en el mes de julio.

Agosto:

- Asistí brindando apoyo a la actividad de la red de bibliotecas en la feria de servicio con el Grupo de personas mayores fundautonoma de la comuna 13.

Obligación 6: Participar en la recolección, procesamiento y presentación de los informes de gestión que requiera la dependencia para hacer seguimiento al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y las políticas públicas competencia del organismo.

Mayo:

- Participé en la recolección y presentación de la información requerida para la elaboración de los documentos informes requeridos por planeación, de la población de personas mayores, de acuerdo a lo requerido por los líderes del proceso.

Junio:

- Participé en la recolección y presentación de la información requerida para la elaboración de los documentos informes requeridos por planeación, de la población de personas mayores, de acuerdo a lo requerido por los líderes del proceso.

Julio:

- Participé en la recolección y presentación de la información requerida para la elaboración de los documentos informes requeridos por el área de planeación en temas relacionados con la población de personas mayores, de acuerdo a lo requerido por los líderes del proceso.

Agosto:

- Participé en la recolección y presentación de la información requerida para la elaboración de los documentos informes requeridos por el área de planeación en temas

relacionados con la población de personas mayores, de acuerdo a lo requerido por los líderes del proceso.

Obligación 7: Brindar Apoyo a la supervisión de la ejecución de los contratos y/o convenios de la Secretaría de Cultura que le sean designados.

Mayo: En este periodo no se programó esta actividad.

Junio: En este periodo no se programó esta actividad

Julio: En este periodo no se programó esta actividad

Agosto: En este periodo no se programó esta actividad.

Obligación 8: Las demás que por naturaleza del servicio se deriven o se asignen acorde con su perfil, para cumplir el objeto del contrato.

Mayo:

-Cumplí con los requerimientos solicitados para cumplir con las obligaciones contractuales.

Junio:

-Cumplí con los requerimientos solicitados para cumplir con las obligaciones contractuales.

-Realizó alianzas clave con la Corporación para la tercera Edad, donde se garantizó la disponibilidad de espacios y refrigerios para la última clase, impulsando así el desarrollo y cumplimiento de los laboratorios colaborativos del barrio los Álamos.

Julio:

-Realicé la logística para la clausura de los tres laboratorios colaborativos realizados con las Personas Mayores.

-Realicé cronograma para realizar los 4 eventos una vez se contrate operador para dar cumplimiento con la ficha BP 26005356 "FORTALECIMIENTOS DE EXPRESIONES ARTISITICAS".

Agosto:

-Apoyé en la logística en el Festival Petronio Álvarez.

- Gestioné y contribuí en la redacción de un artículo para reconocer a un poeta (persona mayor) de la Comuna 13 ya fallecido.

-Participé en la redacción de un artículo para la revista del Grupo de Salud Pública con Enfoque Diferencial. El tema fue la preservación de saberes culinarios ancestrales a través de recetas.

**REPOSITORIO DIGITAL  
DE EVIDENCIAS  
EJECUCIÓN DEL  
CONTRATO**

Mayo:

[https://drive.google.com/drive/folders/1XCFRAMRI4y8UkF6UqJy8LR\\_IIXs2P\\_d](https://drive.google.com/drive/folders/1XCFRAMRI4y8UkF6UqJy8LR_IIXs2P_d)

Junio:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ehkFak5MzJfoRPrU6RRsfRXtyvfkQoU4>

Julio:

<https://drive.google.com/drive/folders/1GRB9KC3d6Z7m1bM58TYeWbdFAsRSq7LP>

	<p>Agosto:  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1kUEAYonkn5yg9XZVz9D6PluYn1be0eRy">https://drive.google.com/drive/folders/1kUEAYonkn5yg9XZVz9D6PluYn1be0eRy</a></p>
<p><b>PLANILLA INTEGRADA  AUTOLIQUIDACIÓN  APORTES SOPORTE DE  PAGO GENERAL</b></p>	<p>En cumplimiento de la cláusula segunda parágrafo I del contrato suscrito certifico bajo la gravedad de juramento que las planillas integradas de autoliquidación de aportes No. 1072571053, 1073340867, 1074058553 y 1074784810 correspondientes a los periodos de abril, mayo, junio y julio de 2025 corresponden al Contrato de Prestación de Servicios (Profesionales, Profesionales especializados o de Apoyo a la Gestión) No. 4148.010.26.1.0680 de 2025, cumpliendo además con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.</p>
<p><b>OBSERVACIONES AL  PAGO DE SEGURIDAD  SOCIAL</b></p>	<p>Acredité el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de abril, mayo, junio y julio de 2025, último mes legalmente exigible para el trámite de la última cuenta del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, que establece: "Las entidades públicas en el momento de liquidar los contrato deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios no es obligatoria, deberé acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de seguridad social del mes de agosto de 2025, remitiendo el correspondiente soporte al correo electrónico <a href="mailto:gloria.jordan@cali.gov.co">gloria.jordan@cali.gov.co</a> , dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo, para la autoliquidación y el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales establecidos en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente contractual. En caso de no cumplir con esta obligación, acepto que el supervisor deberá reportar el incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Especial (UGPP), para que la Entidad adelante la acción pertinente a que haya lugar.</p>
<p><b>FECHA DEL INFORME</b></p>	<p>31 de agosto de 2025</p>
<p><b>CONTRATISTA</b></p>	<p>FIRMA:    MÓNICA GONZÁLEZ HOYOS  Nombre del contratista  C.C. 1107047914 de Cali.</p>